

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17228 *Resolución de 31 de julio de 2026, del Ayuntamiento de Almonaster la Real (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 134, de 14 de julio de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo/a intervención, contratación, transparencia, administración electrónica, protección de datos, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Almonaster la Real, 31 de julio de 2026.—El Alcalde, Jacinto José Vázquez López.